

DB PWM, SICAV

2 Boulevard Konrad Adenauer
1115 Luxemburgo, Luxemburgo
R.C.S. Luxemburgo B 163660

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Las siguientes modificaciones entrarán en vigor con efectos a partir del 12 de mayo de 2020 (la "fecha de entrada en vigor") para el fondo arriba citado:

Cambios en la parte general del folleto de venta:

A partir de la fecha de entrada en vigor, los subfondos tendrán la posibilidad de aplicar el mecanismo de ajuste por dilución (swing pricing). Por ese motivo, se ha actualizado la parte general del folleto de venta añadiendo la siguiente descripción detallada del mecanismo:

"El ajuste por dilución (swing pricing) es un mecanismo utilizado para proteger a los accionistas del efecto de los costes de transacción originados por la actividad de suscripción y reembolso. Las suscripciones y reembolsos de gran cuantía en un subfondo podrían acarrear una reducción de su patrimonio, dado que el valor liquidativo por acción puede no reflejar íntegramente todos los costes de negociación y demás gastos en caso de que el gestor de la cartera se vea obligado a comprar o vender valores para gestionar importantes flujos de entrada o salida del subfondo. Además de estos costes, si se generan grandes volúmenes de órdenes, los precios del mercado que son significativamente inferiores pueden alcanzar precios relativamente superiores a los del mercado en circunstancias normales. Es posible adoptar un mecanismo de ajuste por dilución parcial para compensar los costes de negociación y demás gastos en caso de que los flujos de entrada o salida mencionados tengan un impacto sustancial en el subfondo.

La sociedad gestora determinará umbrales para la aplicación del mecanismo de ajuste por dilución según las condiciones actuales del mercado y considerando la liquidez del mercado y los costes estimados de la disminución de valor, entre otras cuestiones. El ajuste en sí se iniciará de forma automática en función de dichos umbrales. Si los flujos netos de entrada o salida traspasan el umbral del ajuste por dilución, el valor liquidativo por acción variará al alza en caso de grandes flujos netos de entrada y a la baja cuando estos sean de salida; se aplicará por igual a todas las suscripciones y los reembolso de ese día de negociación.

La sociedad gestora ha creado un comité sobre el ajuste por dilución que será quien determine los factores individuales para cada uno de los subfondos. Estos factores servirán para graduar el alcance del ajuste sobre el valor liquidativo por acción.

El comité tendrá en cuenta, en particular, los siguientes factores:

- a) El diferencial entre el precio de compra y de venta (componente de coste fijo).*
- b) El impacto de mercado (el impacto sobre el precio de las transacciones).*
- c) Costes adicionales originados por la actividad de negociación de los activos.*

Los factores, las decisiones operativas sobre el mecanismo –incluidos los umbrales–, la dimensión del ajuste y la gama de subfondos afectados se revisan periódicamente.

El ajuste provocado por este mecanismo no superará el 2% del valor liquidativo original. Puede consultarse a la sociedad gestora el ajuste en el valor liquidativo.

En entornos de mercado con una extremada iliquidez, la sociedad gestora puede aumentar el ajuste por dilución por encima del 2% del valor liquidativo original. En tal caso, se publicará un aviso sobre el incremento en la página web de la sociedad gestora www.dws.com.

Dado que este mecanismo solo se aplicará en caso de que se produzcan flujos de entrada y salida significativos y no se basa en volúmenes ordinarios, se presupone que el ajuste del valor liquidativo por acción solo se efectuará de forma ocasional.

En caso de que el subfondo tenga una comisión de rendimiento, esta se calculará sobre el valor liquidativo sin ajustar.

Este mecanismo puede aplicarse en todos los subfondos. En caso de que se planteara para un subfondo concreto, este hecho se señalará en la parte especial del folleto de venta. Si se llega a aplicar, aparecerá publicado en la sección sobre los datos del fondo de la página web de la sociedad gestora

www.dws.com.”

Cambios en la parte especial del folleto de venta:

- Subfondo “DB Fixed Income Opportunities”

A partir de la fecha de entrada en vigor, el subfondo podrá aplicar el mecanismo de ajuste por dilución arriba descrito.

Debe señalarse que no se producirá ningún cambio en la estrategia de inversión de ninguno de los subfondos por estas modificaciones.

Aviso adicional:

Se recomienda a los accionistas que soliciten el folleto de venta completo vigente y el documento de datos fundamentales para el inversor. Estos documentos, así como los informes anual y semestral, están disponibles en la sociedad gestora y en las oficinas de caja designadas.

Luxemburgo, mayo de 2020

DB PWM, SICAV